

que se puede ascender fácilmente á las más altas, con determinación positiva.

No se deben omitir los quebrados en las reducciones, porque de estas fracciones bien averiguadas resulta la puntualidad.

El arroz con cáscara se suele medir á colmo; y el limpio al rasero.

Las legumbres, castañas, nueces, etc., y otras frutas secas se suelen también medir á colmo.

Y como esta diferencia es digna de advertirse, será diligencia útil de los señores encargados adquirir estas noticias.

Serán también útiles las respectivas al gobierno de los Almotacenes, ó fieles ejecutores que cuidan de aferir los pesos ó medidas y de las ordenanzas municipales que observan (1).

---

## II.

### TRES ARAS ANTIGUAS DE SAN MIGUEL DE ESCALADA.

El ara, de estilo visigótico, cuyo texto sacó á luz por primera vez D. Ramón Álvarez de la Braña y reproduje en el tomo xxxi del BOLETÍN (2), mide en su cuadro epigráfico 0,66 m. de ancho por 0,44 m. de alto, y en su totalidad 1,3 m. por 0,52 m.; siendo proporcionada para cubrir toda una mesa de antiguo altar. Presento de ella la fotografía que ha hecho D. Felipe González Calzada, catedrático del Instituto de León:

---

(1) Por estar agotada la única y antigua edición del cuaderno que contiene estas observaciones, ha parecido bien reimprimirlas.—Nota de la R.

(2) Pág. 471.—El Sr. Álvarez de la Braña lo publicó por segunda vez, no sin rectificar la distribución de las líneas, en su libro intitulado *Galicia. León y Asturias*, página 46. La Coruña, 1894.



La elegante *posta* de la cenefa ó marco, que á manera de sarmiento va desarrollando en espiral sus flexibles abrazaderas, se asemeja á la que observé (1) en las lápidas de Granátula (*Oreto*) y de Anse en la Galia, labradas respectivamente en los años 387 y 495 de la era cristiana. Según aparece del calco, que también he recibido, finas hojas de hiedra, que marca la fotografía, dan remate á los renglones 2.º, 3.º y 4.º, por el estilo de varias lápidas visigóticas (2). La C cuadrada, la E lunar y la T con su delantero bucle, no cerrado, alternan con las mismas letras de figura normal, obedeciendo á un concepto estético de variedad y transición paleográfica, propio del siglo VII, que se perpetúa en los dos siguientes. El ara se consagró, ó en 914 por San Genadio al restaurar el templo de San Miguel de Escalada (3), ó antes de la irrupción musulmana, y quizá en 630, cuando en San Claudio de León se decoró el sepulcro del abad y mártir San Vicente, con el epígrafe (4), por su forma y decorosa redacción, muy parecido al de Escalada.

(1) BOLETÍN, tomo XVIII, pág. 375.

(2) Hübner, *Inscriptiones Hispaniae christianae*, números 2, 86, etc.—Sobre las formas anómalas de la C, la E y la T, véanse en esta colección los números 34, 81, 128, 169, 178, 214 y 221.

(3) BOLETÍN, tomo XXXI, pág. 468.

(4) Hübner, *op. cit.*, núm. 142.

† HIC SVNT RELIQVIE RECONDITE

SANCTE MARINE ◊

ET SANCTE CECILIE ◊

ET SANTI ACISCLI ◊

ET SANCTI CRISTOPORI

ET SANCTE COLUMBE

Aquí están recónditas las reliquias de Santa Marina, y Santa Cecilia, y San Aciselo, y San Cristóbal, y Santa Columba.

Los cinco santos son mártires de la época romana; lo cual es indicio de la antigüedad del ara.

*Santa Marina.* Se conocen dos, la romana y la gallega, cuyas fiestas se celebran respectivamente en 18 de Junio y 18 de Julio. En San Román de Hornija, entre Toro y Tordesillas, otra ara visigótica (Hübner, 140), escribe: *Hic sunt reliquie numero sanctorum... sancti Martini episcopi, sanctae Marinae virginis, sancti Petri apostoli, sancti Ioannis Baptistae, sancti Aciscli et aliorum numero sanctorum.*» No es menos notable á este propósito la donación de San Genadio, obispo de Astorga, al monasterio de Castañeda en el año 916 (1).

*Santa Cecilia.* Su fiesta en 13 de Noviembre. Parte de sus reliquias, llevadas de Toledo á Oviedo, por efecto de la invasión musulmana, se guardan en el arca santa de la catedral (Hübner, 255).

*San Aciselo,* mártir de Córdoba. Su fiesta en 18 de Noviembre. A Medinasidonia (Hübner, 85), en el año 630, cupo igualmente parte de sus reliquias, y no faltaron, como se ha visto, en Hornija.

*San Cristóbal,* mártir de Licia. Su fiesta en 25 de Julio. Un monje de este nombre en Córdoba padeció martirio con su com-

(1) «Ibi recondite sunt sancte Marine reliquie.» *España Sagrada*, tomo xvi (2.ª edición), pág. 327. Madrid, 1787.

pañero San Leovigildo en 20 de Agosto del año 852 (1). En la misma ciudad tenía monasterio antiguo de su advocación el de Licia, como lo refiere San Eulogio (2); y en tierra de León una iglesia, que se dice (3) *antiquo fundamine consita* en una escritura del obispo Frunimio, fechada en 1.º de Noviembre del año 921. San Cristóbal estuvo además representado por sus reliquias en el arca santa de Oviedo (Hübner, 255), y en su iglesia visigótica de Alanje, cerca de Mérida (4), cuya inscripción ha descubierto, no há muchos días, el Sr. Marqués de Monsalud.

*Santa Columba* en 31 de Diciembre. Es la mártir de la ciudad arzobispal de Sens. En el siglo v ó vi de la era cristiana gloriábase la ciudad de Martos (*Tucci*), en la provincia de Jaén, de tener por patrona á esta santa (5), de quien tomó el nombre la virgen ilustre, martirizada en Córdoba el día 17 de Septiembre del año 853. En la misma ciudad el culto de la virgen y mártir de Sens, así como el de San Cristóbal de Licia, era muy festejado de los monjes mozárabes (6). Flórez (7) propende á creer que de la cordobesa, y no de la francesa, se tomó la advocación de tantas iglesias y poblaciones de Santa Coloma, ó Santa Comba, diseminadas en toda nuestra Península; pero se equivoca. En el tomo XL de la *España Sagrada*, apéndice núm. IX, Risco insertó la escritura de dotación de la iglesia de Santa Comba, que consagró el obispo de Lugo, Odoario, en 31 de Enero del año 745: *consecravit ipsam ecclesiam et ex propriis thesauris reliquias sanctę Columbe ibi recondidit*, poniendo en el ara del altar además de la reliquia de la santa varias otras de la Virgen nuestra Señora, de San Pedro y San Pablo y demás apóstoles, de San Esteban y San Lorenzo, de Santa Inés, y de San Martín y San Isidoro, obispos.

(1) *España Sagrada*, tomo x, pág. 334. Madrid, 1758.

(2) *Idem*, tomo x, pág. 474.

(3) *Idem*, tomo xxxiv, pág. 459. Madrid, 1784.

(4) BOLETÍN, tomo xxxiii, pág. 178.

(5) Hübner, 108.

(6) La Fuente (D. Vicente de), *Historia eclesiástica de España*, tomo III (2.ª edición), pág. 482. Madrid, 1873.

(7) *España Sagrada*, tomo x, pág. 404.

Del mismo tiempo que la precedente es el ara de otro altar de San Miguel de Escalada, cuya fotografía debo igualmente á la buena amistad del Sr. González:



+ *Hoc in altare sunt reliquie sancti Emiliani pr(es)b(ite)ri, sancti Bartolomei ap(o)s(to)li, sancti Stefani levite, sancti Martini episcopi.*

En este altar están las reliquias de San Millán presbítero, San Bartolomé apóstol, San Esteban diácono, San Martín obispo.

En los monumentos españoles, reseñados por Hübner, que contuvieron reliquias de santos, se dan á conocer San Bartolomé (255), San Esteban (57, 162), y San Martín, obispo de Tours (85, 140); mas no San Millán de la Cogolla, que floreció en el siglo vi, y cuya vida escribió San Braulio.

De tiempo muy posterior al de las dos aras ya referidas es otra, inédita, cuyo conocimiento he debido á Doña Dolores Gortázar Serantes, residente en León. En carta del 27 de Junio último me escribe: «Le remito á V. la copia que hice de una inscripción, que vi en una ara magnífica, que cubría un altar de Escalada; me gustó tanto, que no resistí á la tentación de copiarla».

† HIC SVNT RELIQUIÆ  
 RECONDITE ID ST ⁂ D ⁂  
 CRVORE DNI • ⁂ LIGNO  
 DOMINI ⁂ SEPVLCRO DNI  
 5 SCE MARIE • SCOR PETR  
 I ET PAVL • SCI ANDRE APSTLI  
 SCI TOME APSTLI • SCI AD  
 IANI SCI • IVLIANI SCOR  
 C O S M E ET D A M I A N I  
 10 † SCI IACOBI APSTI  
 FRATR SCI IOANNIS

† *Hic sunt reliquiae recondite, id s(un)t de cruore D(omi)ni, de ligno Domini, de sepulcro D(omi)ni, s(an)c(t)e Marie, s(an)c(t)or(um) Petri et Pauli, s(an)c(t)i Andre(e) ap(o)st(o)li, s(an)c(t)i Tome ap(o)st(o)li, s(an)c(t)i Adriani, s(an)c(t)i Iuliani, s(an)c(t)or(um) Cosme et Damiani, s(an)c(t)i Iacobi ap(o)st(o)li fratris s(an)c(t)i Ioannis.*

Aquí están recónditas reliquias, es á saber, de la sangre del Señor, de la cruz del Señor, del sepulcro del Señor, de Santa María, de los santos Pedro y Pablo, de San Andrés apóstol, de Santo Tomás apóstol, de San Adrián, de San Julián, de los santos Cosme y Damián, de Santiago, hermano de San Juan.

Hay ligatura en los renglones

4.º, de P y V.

5.º, de OR, PE, TR.

6.º, de PA, DR, TL.

7.º, de TO, TL.

8.º, de OR.

9.º, de TD.

El tipo de letras y abreviaturas se aviene con el de la inscripción argéntea que D. Alfonso VI y su hermana Doña Urraca, la de Zamora, mandaron poner en el arca santa de Oviedo (Hübner, 252) en 13 de Marzo de 1075, como él mismo lo indica (1), dando la lista de las reliquias que puede servir de complemento y su-

plemento á la inscripción gastadísima: «*de ligno plurimum, sive de cruce Domini, ... de sepulcro dominico, eius atque sudario et cruore sanctissimo* (1),... *de vestimentis matris eius Marie, ... de sancto Petro, de sancto Tome, sancti Bartolomei, ... de omnibus apostolis, ... et sancti Iusti et Pastoris, [Adria]ni et Na[talie, Eula]lie virginis, [Verissi]mi et Maximi, Germani, Baudili, Pantaleonis, Cipriani et Iustine, Facundi et Primitivi, Cristofori, Cucufati, Felicis, [Simpli]cii, [Faustini et Beatricis, Petrouille, Eulalie Barcinonensis, Emiliani... et aliorum quamplurimorum, quorum numerum sola Dei sciencia colligit.*]

La fecha del diploma (14 de Marzo de 1075) se asegura porque el monarca no se dice reinando en Toledo y por las firmas de los prelados y próceres. Las infantas Urraca y Elvira, que subscriben después de Alfonso VI, no eran sus hijas, como lo propone el texto viciado que siguió Risco, sino hermanas, en consonancia con la inscripción: *qui propter hoc convenimus cum dicto Adefonso principe et cum germana letissima Urraca nomine*. Es de advertir que el rey historia cómo se trasladó el Arca santa desde Toledo á Oviedo en el siglo VIII y da testimonio de cómo estuvo este gran tesoro escondido hasta que lo descubrió el obispo D. Ponce en 1029, mas lo dejó intacto, sin explorar su contenido.

La reliquia del apóstol Santiago el Mayor; contenida en el altar y presente ara de San Miguel de Escalada, aumenta el número de las ya conocidas en varios templos antiguos de la ciudad y la provincia de León, que reseñé en otra obra (2). Tengo por muy probable que consagró este monumento el obispo de León, don Pedro, en 1088, al restaurar el altar principal de la iglesia de San Miguel, sobre el cual ha hecho el Sr. Alvarez de la Braña nuevas observaciones, rectificando con acierto su primera lectura (3). Dice así (4):

«También bajo el tosco retablo moderno, que oculta el interior

(1) Al mencionarse la *sangre del Señor* en éste y otros relicarios de España, se debe entender la que purpureaba las particillas del sudario y sábana en que fué envuelto el Cuerpo sacratísimo del Señor. Véase el tomo XXVIII del BOLETÍN, páginas 403-410.

(2) *Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*, páginas 103 y 104. Madrid, 1880.

(3) BOLETÍN, tomo XXXII, pág. 482.

(4) *Galicia, Leon y Asturias*, pág. 47.

de la capilla del centro, apareció la sacra piedra del altar antiguo, con la siguiente inscripción en la superficie de su borde:

- 1.<sup>er</sup> lado. . . . . + SVB XPI  
 2.<sup>o</sup>. . . . . NME PETRVS ET EPS DE SCE MARIE FECI  
 3.<sup>o</sup>. . . . . RESTAVRACIONE IN SCI MIKAEI DIE V F XVII  
 KLDS YLI ERA MLA CXXVI REX  
 4.<sup>o</sup>. . . . . ADEFONSO SVERO ALVARIE ABAS

En el renglón, ó lado segundo, sobra ó no está bien leído el segundo vocablo (ET), que el Sr. Álvarez de la Braña no puso en la primera edición que hizo del texto. Sospecho que deba leerse G D, atendiendo á la firma del prelado en una escritura del año 1102: *Gratia Dei episcopus, Petrus Sedis aule sancte Marie*. Más obvio y sencillo sería leer ÉPCPS.

En el último lado el nombre patronímico del abad, ALVARIE, tiene por variante en la primera edición ALVARIS. Opino que la recta lección es ALVARIZ.

A mis preguntas sobre ambas dificultades de lectura, y reiteradas peticiones de calcos, hechas hace un mes, no he logrado contestación. Leo y suplo:

+ *In Christi n(o)m(in)e. Petrus ep(is)c(o)p(u)s de s(an)c(t)e Marie feci restauracione(m) in s(an)c(t)i Mikaeli, die f(eria) V, XVI k(a)l(en)d(a)s Iuli era m(il)l(esim)a CXXVI, rex Adefonso, Suero Alvariz abas.*

Bajo el nombre de Cristo, yo Pedro, obispo de la Sede de Santa María, restauré este altar en esta iglesia de San Miguel, día de Jueves, 16 de Junio de 1088, siendo rey Alfonso, abad Suero Álvarez.

Veinticuatro años más tarde aconteció un caso parecido en Santa María de Egara (1); templo que, como el de San Miguel, había de pertenecer á los canónigos de San Rufo y ser cabeza de priorato. En el ara Egarense existe el pergamino original, auténtico de la consagración del altar; y por ventura no faltará la del altar de Escalada en 1088 dentro del ara correspondiente.

Madrid 31 de Julio de 1898.

FIDEL FITA.

(1) BOLETÍN, tomo xxxiii, pág. 47